

## Fundaproba ordenó libros contables

Estudiantes del proyecto de carrera de Contaduría Pública ofrecieron asesoría en el área contable a la Fundación de Protección y Bienestar Animal (FUNDAPROBA), para dar cumplimiento a la Ley del Servicio Comunitario.

Los estudiantes Luz Aravullo, Mayra Rojas y Tracey Sharp, explicaron que previo al desarrollo de la jornada de trabajo realizaron un diagnóstico a las actividades financieras de la fundación, detectando que las transacciones contables se llevaban a cabo sin ningún tipo de control y rigurosidad, específicamente el manejo de los libros diario y el de mayor, instrumentos donde se registran las operaciones mercantiles que realizan las empresas públicas, privadas y cualquier tipo de organización.

Cabe destacar que tales transacciones se reflejaban en hojas de cálculo, lo que generaba algunos inconvenientes al momento de solventar cualquier error relacionado con los movimientos financieros.

Para los estudiantes, el servicio comunitario permitió aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación académica y aportar herramientas a la fundación para una mejor organización, control y eficiencia en las operaciones contables.

Fundaproba se fundó el 10 de agosto del año 2009, para asistir y ayudar a los animales en estado de abandono.



## Estudiantes promueven la convivencia social

Para dar cumplimiento a la Ley del Servicio Comunitario estudiantes del proyecto de carrera Administración, mención Banca y finanzas, desarrollaron un programa titulado "Orientaciones para mejorar la gestión y el trabajo colectivo de los habitantes del Conjunto Residencial María Luisa", el cual tuvo como finalidad incentivar la convivencia social.



El trabajo comunitario se inició con los directivos de la junta comunal a quienes se les brindó la asesoría básica en el manejo de sus responsabilidades, se diseñó todo lo referente a la misión, visión, valores de la organización y discutió acerca de la importancia que reviste el intercambio de información con los propietarios e inquilinos del referido edificio en aras de potenciar la convivencia ciudadana, así como para el logro de iniciativas en pro de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Este proyecto de servicio comunitario fue realizado por los estudiantes Adolfo José González González y José Gregorio Ruíz Varela, quienes explicaron que el proyecto además permitió recabar información relacionada con los costos de algunas reparaciones prioritarias para la comunidad, tales como jornada de pintura para la fachadas de las torres que conforman el conjunto residencial, compra de faroles para alumbrar el área de servicio del edificio, contenedores para la ubicación adecuada de los desechos, se elaboró el modelo para los recibos de pago del condominio, se realizó limpieza del estacionamiento y demarcación de rutas de acceso al conjunto residencial entre otras actividades, como parte del Servicio Comunitario UNEG.